

MAS OPINIONES SOBRE EL REGIONALISMO EXTREMEÑO

Polo Benito, dice

Sr. D. Juan Luis Cordero.

Mi amigo Juan Luis: ¿Mi opinión acerca del «problema planteado por las dos Diputaciones extremeñas en torno a la nueva organización local y el reconocimiento de la región extremeña, como personalidad jurídica»?

Seis años de predicación regionalista al frente de un periódico que hasta en el título llevaba el pregón de la mercadería, en unos tiempos en que hablar de descentralización era poco menos que pecado mortal, podrían servir de respuesta a la pregunta de usted oportuna y galante.

Pero los hechos mandan y éstos exigen concreción en la respuesta. Hacia ella voy.

La autonomía municipal, la autarquía, mejor dicho, ó sea la suficiencia propia de medios de su esfera de acción en los Municipios, ya que éstos no son derivación del Estado sino que nacen de la misma agrupación de familias que deben tener, como todo órgano social, el derecho de usar de los medios necesarios para la consecución del propio fin, es una justicia cuya urgencia no hay que ponderar. Es un retorno a la tradición española y una profesión de la doctrina jurídica del catolicismo, según es de ver en la Encíclica «Inmortales Dei».

La autonomía regional, cuando la región que la reclama es perfecta, porque tiene lengua propia, derecho regional propio, historia particular, instituciones y costumbres, asociación con otras regiones dentro de una unidad superior, es una reintegración a la sociedad en todos sus órdenes y jerarquías. Tiene algo que varía toda esta gradación ascendente, desde el Municipio a la región, con vida administrativa propia, con la unidad de la patria? Claro está que no. La unidad de la patria es intangible como el cariño de la madre. Ponerse a discutirlo es comenzar a negarlo.

Y ya expuesta sumariamente la doctrina, pregunto a usted: ¿Está Extremadura en disposición de reivindicar y singularmente de aplicar los principios del regionalismo a sus Municipios?

Por mi parte creo lealmente que no. Falta preparación cultural en los unos y capacidad administrativa en los otros.

¿Constituye una región perfecta en el sentido regionalista? Díganlo sus historiadores y demuestren los filósofos de su historia.

Por de pronto no es el mejor síntoma que la demanda de las libertades municipales y regionales, haya partido de los señores diputados provinciales, honorables todos, inteligentísimos muchos, pero al cabo hechura de una organización caciquil, producto de una centralización política que baja desde el Ministerio de la Gobernación hasta el Municipio del villorrio último. Urge antes de llegar a la obtención de este linaje de libertades haberlas merecido, como han de merecerse. En suma: preparación.

Algo de esto quisiera intentar aquella noble institución «Los amigos de la Región», de la que usted fue iniciador y acaudalado.

Y... a pesar de lo dicho, hay que seguir predicando regionalismo. Es decir, preparando al pueblo y... al que no lo parece, pero es de hecho más indocinado que el pueblo mismo.

De usted como siempre afectísimo s. y. o. p.

J. Polo Benito.

Dice Enrique Montánchez

Sr. D. Juan Luis Cordero.

Mi querido amigo: Conte con su carta y quiero hacerlo explícitamente en el terreno particular, porque—aparte de no considerarme llamado a señalar orientaciones en el nascente movimiento regionalista—creo que el complejo problema planteado, ha de seguir en su desarrollo una marcha, aunque uniformemente acelerada, lenta en sus co-

mada a los intelectuales de verdad que se estimen capacitados para enfocarle, dirigirle y resolverle, siempre con los ojos puestos en el amor a nuestra Extremadura.

Yo no soy de ellos y por esta causa me inhibo; ¡no porque la nascente aspiración esté en pugna con mis ideales de liberal convencido, democrata de corazón y amanteísimo de mi tierra en cuerpo y alma!

Vamos a charlar un rato, como si estuviéramos bis a bis en una de las mesas de «Santa Catalina».

Me agrada mucho la espontánea e indudablemente sincera manifestación hecha por nuestros políticos en la reunión de Mérida; si el propósito de enmienda es decidido, si les nació del corazón—donde anidan nuestros amores para la tierra—estimo que ellos, los políticos, no sólo pueden iniciar y organizar las aspiraciones regionales, sino que están obligados a ser los primeros en trabajar para conseguir su realización práctica; difícilmente podría llegarse—sin grandes esfuerzos desgastadores de energías—a la formación de otro organismo que consiguiera lo que el político en este orden.

El problema regional tiene y ha de tener siempre en la práctica, los caracteres de político y administrativo; sabiduría política para conseguir y mantener; recta administración para vivir y progresar, con esto y con voluntad y cariño inquebrantables, nuestra región gozará una felicidad, soñada sí, pero aún no vivida...

A mi juicio, los primeros pasos por la senda a recorrer han de encaminarse a la consecución de la precisa autonomía municipal; sin ésta, sin que los Ayuntamientos cuenten con vida propia que lleve hasta sus entrañas el reconocimiento de su misión social y el deseo de capacitarse para una época futura de reivindicaciones, justicias y bienestar económico, el nexo que ha de unirlos con la Región no sería, ni sincero, ni consistente.

Sin una autonomía municipal, conseguida a priori, el movimiento regional (salvo otras regiones) no tendría fundamento, iría al fracaso inevitable; antes de resolver sobre Haciendas provinciales ha de plantearse y resolverse el problema económico de los municipios, antes, amigo Luis, no después; ni al mismo tiempo, antes, ¡antes!

Y no hablemos de españolismo; la noción de Patria entra en el terreno de los cultos intangibles, de las ideas sacrosantas, y contra la unidad supone pérdida de razón ó encanallamiento de la conciencia... sólo un salivazo de desprecio merecería de los honrados que se abandonan a su madre... antes que malos hijos, es preferible seguir siendo esclavos de un centralismo absorbente y tirano que, precisamente por serlo, nos hace pensar más y más.

En la histórica patria empobrecida que tan alto pusiera nuestro nombre...

Con un abrazo y un viva Extremadura, ambos nacidos del corazón, se despide su siempre amigo,

Enrique Montánchez.

Alfonso Higuero, opina

Sr. D. Juan Luis Cordero.

Amigo Juan Luis: Hará justamente dos años, que me requirió para que le enviara unas cuartillas dándole mi opinión acerca del Regionalismo en Extremadura.

Hizo usted grande e inmerecido honor a ella, haciéndola figurar en el libro que pocos meses después, publicó con el título de «Regionalismo» (Problemas de la Provincia de Cáceres) entre otras de los hombres más cultos y que por unos u otros conceptos eran y son, figuras preminentes en nuestra provincia.

Ante el magno problema de la autonomía planteado por Cataluña, que agita y conmueve a España entera, vuelvo usted a requerirme pidiéndome otras cuartillas y allí van, mal hilvanadas, pero tan sinceras como todas las mías.

En las que figuran en su libro «Regionalismo», me declaraba regionalista y sigo siéndolo, teniendo que dar aquí

sin más variantes que las del tiempo transcurrido y las circunstancias actuales.

Decía yo allí con verdadera pena, que siendo una de las causas, que más directamente deben favorecer el desarrollo del Regionalismo, el olvido ó abandono en que ciertas regiones ó comarcas, se encontraban de los Poderes públicos, en ninguna estaría tan justificado como en Extremadura, y sin embargo, que aquí, no existía Regionalismo. Esto lo decía con verdadera pena en aquel entonces y con mayor pena tengo que consignarlo ahora también, siendo doblemente sensible porque las circunstancias han cambiado. Hoy estamos ya, frente al problema que hace dos años se veía venir y para él debíamos prepararnos para recibirle. ¿Y qué hemos hecho? Nada. Aparte de la publicación de su libro que llevó todo el prestigio y autoridad de su buena voluntad é inspiradísima pluma, gloria de todos los paisanos. ¿Qué actos se han realizado hasta el actual momento para que nuestra región se ponga en comunicación y los ideales regionalistas se compenetren y confundan, prestándose el mutuo auxilio y la eficaz ayuda que engendra la comunicación de las ideas?

Ninguno. Lamentable y funesta consecuencia de esto es, que nuestra región, no tiene hecho el estudio del plan que deba seguir en el desarrollo de la nueva vida del reconocimiento como personalidad jurídica, en el supuesto que ella lo supiera pedir y se lo concedieran.

Quién hizo el estudio de sus infinitas necesidades y aspiraciones, tanto en el orden económico como en el político-social y en todos los demás que completan e integran la vida de una región, para llegar al cumplimiento de sus fines?

Los de abajo, no nos lo piden porque no tienen la preparación necesaria para pedirlo, y los de arriba, no daban tenerla tampoco puesto que están comunicados entre sí, no se reúnen, no se transmiten los anhelos de sus comarcas, no los suman en una sola aspiración, para comunicársela a los de abajo y todos juntos, colectivamente, con la preparación del estudio, saber pedir y hallarse capacitados para recibir lo que demandan nuestras necesidades y aspiraciones.

Este es nuestro estado actual, muy lamentable ciertamente, sin que en un solo día pretendamos realizar lo que es obra del estudio y de largos años.

La labor de Cataluña es de mucho tiempo, sus directores, bien preparados y dispuestos para la gran obra de su país, son la perplejidad de nuestros gobernantes, la admiración y envidia de las demás regiones que aspiran a gozar iguales beneficios.

Nuestra región cometería grave error si no estando preparada, como no lo está, para recibir la autonomía, pretendiera suplir en falta de estudio y preparación acudiendo a la Mancomunidad catalana pidiéndola antecedentes de su labor, para asestar sus bases autónomas sobre el estudio que aquellos hombres hicieron de su región; este gravísimo daño no tendría cura en nuestro país, porque precisamente nuestros intereses regionales son completamente opuestos a los catalanes. Nuestra falta de prosperidad tal vez encuentre el origen de su mal en Cataluña. Esta fue la hija predilecta de los débiles Gobiernos que nos rigieron en los últimos tiempos. Cuantas disposiciones dictaron favorables a Cataluña (y sólo para ella parecían que gobernaron) fueron perjudiciales para Extremadura. Aun está sufriendo ésta el peso del Sr. Ventosa por el Ministerio de Abastecimientos.

Sin descender a nimios detalles. Extremadura pudo resarcirse, sólo en parte, de las funestísimas pérdidas experimentadas en la ganadería en el año anterior, buscando esta justísima compensación en la necesaria (por las circunstancias que concurren) elevación de los precios de sus lanas que no se lograron porque aquel Ministro más que español fue catalán y sus disposiciones fueron encaminadas a favorecer exclusivamente a una de las regiones españolas que más beneficios obtuvieron con la catástrofe que durante los cuatro últimos años ha con-

Grave, gravísimo daño experimentaríamos si acudiendo a la Mancomunidad catalana para que con su trabajo y estudio supliera nuestra censurable holganza, que sólo se distrajo en luchas políticas de destrucción, llegáramos a los Poderes públicos en demanda de organizaciones, necesidades y aspiraciones que no son nuestras.

No. Esto no puede ni debe acontecer.

Si Extremadura por las circunstancias que sean, no está preparada para disfrutar de las ventajas que le proporciona el reconocimiento de su personalidad política, debe buscar el auxilio, la cooperación y ayuda de las regiones que le sean similares y donde tenga más comunidad de intereses. Castilla y León. Ahí está su historia, con ellas convivió siempre, el nombre de sus hijos más esclarecidos ocupará puestos preminentes en las páginas de los momentos más grandes y gloriosos de nuestra Historia patria, cuando se unió para alcanzar su envidiable grandeza. Y si desgraciadamente (que Dios quiera no suceda) llega la hora de la disgregación y Extremadura tiene la preparación necesaria, y el problema regionalista se agiganta en sus avances, que vaya a inspirarse a Castilla, así lo reclaman su historia y la comunidad de sus intereses. Nadie desconoce este enlace de trabazón de los intereses extremeños y castellanos, es de las generaciones pasadas y presentes.

De manera sencillísima y concreta nos lo simplifica nuestro malogrado y naturalísimo poeta Gabriel y Galán al describirnos al ganadero castellano en las siguientes estrofas.

Clavado en la dura silla
De su viejo caballote
Se va a Extremadura al trote
Y al trote torna a Castilla.

Y toma allá montaneras,
Y arriba aquí espigaderos,
Y busca allá invernales
Y goza aquí primavera.

¿Quién no ve en las anteriores estrofas la comunidad de intereses de Extremadura con Castilla, repartiéndose en porfia de necesidad las cuatro estaciones del año, complementándose la una con la otra en el orden de sus intereses? Pues allí, si los extremeños no tienen hecho el estudio de su constitución autónoma, deben acudir conservando íntegra su personalidad regional, hasta que se capaciten, teniendo especialísimo cuidado en que todo paso que sobre extremo tan interesante se dé, le gñen y dirijan todas las fuerzas vivas del país, pues si así no fuera, se arrojaría la semilla en el más grande de los errores.

Esto es, amigo Cordero, cuanto se me ha ocurrido al recibir su requerimiento, inspirado en la desconsoladora realidad del estado de nuestro país, la meando que ella no me inspire cosas mejores.

Como siempre es muy suyo afectísimo amigo q. e. s. m.,

Alfonso Higuero.

Trujillo 18 Diciembre 1918.

Dice Miguel Giménez

Sr. D. Juan Luis Cordero.

Mi bien querido amigo: Disculpe si me hice el sordo a su primer requerimiento para que dé a usted mi particular opinión sobre Regionalismo; ello fué debido a que la gripe traidora que disfrutamos ahora aquí, me ata al duro banco de la galera profesional, y a que—a decir verdad—estoy muy poco fuerte en el asunto con cuyo pie forzado me obliga usted a escribir.

Mas su cariñoso segundo aviso me decide al fin, y allá va, mal pergeñado, mi parecer, en un rato que roba al termómetro y a la jeringuilla.

Yo haría un simil, más ó menos des acreditado, y compararía la Nación a una inmensa fábrica de cualquier cosa, en donde hubiese obreros carpinteros, metalúrgicos, envasadores, etc., cada uno de los cuales trabajase en su especializada función con absoluta autonomía, con entera independencia de ac-

rebre único que sería el ingeniero director. A la vez sospecho que cada una de las distintas regiones españolas pudieran descentralizarse y desempeñar autónomas funciones, pues no es moral ni justo medir con un mismo rasero a todas, ya que unas son esencialmente agrícolas, otras industriales, máximas las demás, etc., etc. Pero que sobre éstas y aquéllas, culminándolas a todas, estén las Cortes soberanas de la Nación, el cerebro pensante en este caso, como lazo de unión indestructible y fuerte que las ligase a todas con el Poder Central, con la invulnerable unidad de la Patria.

No creo que se haya dicho nada más hermoso loando lo que entonces no se llamaba aún Regionalismo, que el siguiente párrafo de Castelar cantando las excelencias de la municipal autonomía, y sin embargo, en él se ve bien clara la relación estrecha é íntima que con las Cortes nacionales debe siempre existir:

«El Municipio—decía el maestro—fué el escollo donde se refugiaron los celto-romanos contra las invasiones de los bárbaros; el Municipio fortificó la obra de la Reconquista; pues Sancho García y Germán González no hubieran podido atravesar las llanuras de Castilla si los plebeyos no los siguen jadeantes para recoger entre el botín de la victoria, los pergaminos de sus cartas pueblas; los Municipios recogían sus procuradores fundando la altísima institución de las Cortes, tribuna que es nuestra gloria y nuestro orgullo, al mismo tiempo que sobre su sacrosanto patrimonio, sobre la tierra de los propios, colgaban las cadenas de los siervos, los últimos eslabones rotos de las castas; el Municipio levanta las agujas de la catedral gótica ó la cincelada sinagoga judía, educa los jurados, engendra los hombres buenos, escribe el *Remanero*, da al teatro un *Alealde de Zalamea*; un héroe más grande que el Agamenón y el Orestes de Esquilo; corta con sus Hermandades la cabeza a la Hidra del feudalismo; asiste con sus milicias desde Toledo hasta las Navas, desde las Navas hasta la Vega de Granada; Cuando él perece en el patibulo de Villalar, en su caballerescas personificación de Padilla, a los golpes de los imperiales, de los flamencos, de los extranjeros, perece la patria, que cae toda entera con Carlos II en el pantón de El Escorial; y cuando él renace con la guerra de la Independencia, renacen las Cortes, renace la dignidad nacional; que el Municipio es, ha sido y será siempre el hogar del pueblo, el árbol secular a cuya sombra han de abrazarse la democracia y la libertad sobre el suelo la nueva España.»

M. Giménez Aguirre.

Cáceres de Cáceres.

Adolfo Hernández, opina

Sr. D. Juan Luis Cordero.

Cáceres.

Mi querido amigo: No he sido requerido por usted para dar mi opinión sobre nuestro Regionalismo. Quizás por eso mismo y porque entiendo que a la gran obra de nuestro resurgimiento regional deben coadyunar todos los buenos extremeños, con entusiasmo y fe, llevo mi modesto al extremo de opinar. Yo sólo quiero poner mi parte y sentar mi piedra. No me confunda.

Por amor a mi tierra, a este redil manso, eterno sacrificado a la audacia lobezna del odioso cacique que todos protestamos, con gemidos y rabia sorda, pero sin el varonil empuje que le derriba en tierra para no alzarse más, me he decidido a escribirle, saltando la valla de mi delicadeza, por lo cual me permito rogarle me perdona este atrevimiento.

Con mi querido amigo, el cincelador del pensamiento y constructor de las palabras, César Soledad, voy a todas partes; hago mías, casi todas sus opiniones y como él, entiendo que el ir con las Diputaciones «fotos de nuestro caciquismo» es afirmar más el absolutismo caciquil y hasta legalizarlo. Ahora bien, la tardecia en convocar a una asamblea magna integrada por

Extremadura y sus hijos

Bañada por ardientes rayos solares, regada por caudalosos ríos y sembrada por una vegetación exuberante, pródiga en todo, parece que la naturaleza le dotó de esos dones preciosos para con ellos figurar a la vanguardia de sus hermanos...

Y hay que decirlo así, sin eufemismos y con la claridad neta del castizo idioma español; y de este atavismo punible en que nos encontramos, es única y exclusivamente responsable nuestra congénita inercia.

No hemos tenido el valor de arrojarnos de nosotros las influencias malsanas de concepciones orientales malsanas, y en consonancia con nuestra supina mansedumbre, hemos aprestado voluntariamente nuestra cerviz, al oneroso yugo del castigo, para después arrastrar con servil paciencia, la carroza vil en que se cobijaba la aulez política del cacahullo y del favoritismo.

Y hoy que las regiones despiertan, hoy que las izquierdas, imponiendo su alto criterio, dan la batalla definitiva a la caduca autocracia, hoy que el espíritu de renovación se siente y se respira como cosa necesaria para la vida de la comunidad; hoy que necesitamos ser fuertes para figurar en la primera línea de las regiones que se concederá el valor con que atesoren su demanda. Hoy; repito, que tendríamos el derecho a exigir, de habernos hecho fuertes, nos queda sólo por nuestra debilidad adquirida, el triste recurso de humildemente pedirle...

¿Y está lastimoso estado actual a quién se lo debemos? A las mesnadas políticas que nos han gobernado hasta hoy, a los directores de la jara, más propiciatorios todos a sus particulares intereses que a los generales que han representado, a esos políticos mudos, que en fuerza de pedir para sí se olvidaron de pedir para la felicidad de su región, el pueblo en fin, que con cobardía de ensueño no supo arrancar las riendas del poder de las manos inhábiles e interesadas, que en mal hora hicieron depositarias de los destinos políticos de su hermosa provincia.

Y aún habrá quien afirme que hay mucho que reprocharle a la política de regeneración, de entre las cumbres políticas que en nuestra política mangonearon hasta hoy? ¿Por qué no hicieron ayer desde el poder lo que hoy dicen que harán mañana? Eas promesas son no más que engañosos cantos de sirena, y los extremos netos, los que sentimos el helito embriagador de nuestras convulsiones regionales: sin mescolanzas empozofiosas, debemos pensar en un más allá que puro, sin mixtificaciones, afronte de lleno y con valentía el problema que ansiamos.

Los políticos de la nueva obra deben ser también nuevos, sin resabios anteriores difíciles de quitar, y que sin prejuicios ni aprendiz de zancadillas lleven por único lema «Todo por y para Extremadura».

GENARO TEOMIRO.

20-XI-918.

ROSTAND

(IMPROVISACION)

Después de contemplar obscurcida la romántica antorcha de tu vida, por la sangrienta lucha fratricida que todo lo derrumba,

has bajado a la tumba...

Después de tu enseñar noble y sincero corazón de poeta y caballero—

partes para el arcano

triste cual tu romántico Cyrano.

Y alumbra tu cadáver—para gloria

de la Francia—el hachón de la Victoria.

E. M. J.

Sanatorina 99

del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ Rey de los analgésicos

Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse a todas horas.—Precio, 0-30 pesetas el sello.—Los pedidos a F. Mateos, Arroyo del Puerto (Cáceres).

Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres palúdicas, compuesta de

Las flores no tienen más horizonte que su cubil.

«La tormenta viene incubándose inexorablemente. Es una realidad inmediata que se impone con la fuerza ciega de lo irremediable...»

¿Cuéntesele usted a Dato, que espera que le cuiga la «breva» madurada por el diablo o jaek!

Yo sé que mi «pariente», el ilustre dictador Sr. Sánchez, sueña todas las noches con otra cruz de Carlos III.

Lo malo es que España diga con el legionario: «¡no pasará!»

«Las huelgas se suceden con leve intermitencia. Y ya no son los obreros de las minas, no son los operarios de las fábricas. Ahora son los obreros agrícolas, los trabajadores del campo, los aldeanos, los verdaderos siervos de la gleba.»

Amigo mío, a la hoz le está reservado un porvenir brillante... Ya llegará el día de la gran siega.

«Y, sin embargo, España podía reconstituirse y entrar de lleno en una vida próspera.»

Evidente. Ese día de que hablaba antes.

«La guerra, que destruyó los pueblos y desmembró las razas, si no nos trajo beneficios directos, al menos dejó incólumes nuestras reservas vitales.»

Ya lo dijo Francisco I: «todo se ha perdido menos el honor». Pero el caso es que nosotros hemos «extraviado» lo de D. Frasquito hemo y además el honor y las reservas.

«Espléndidos campos de acción nos señalan las rutas del Atlántico...»

¿Pero qué es «eso» comparado con nuestro «imperio» colonial de la otra orilla del Estrecho y los veinte mil duros que mensualmente «aprovechamos» al Raisin?

Es usted un «risionario», querido Juan Luis. Aquí denos usted campos de balompé; campos de «tenis»; campos de «sociedad», todo lo más mustios posibles. Nada más. Ya nos iremos emmendando.

«...todavía más abajo, en el orden rastroso de la ruindad y la estulticia— se refiere al cacique—, están los que yo llamo el zarramplín y el genízaro; admirables criaturas de donde se fabrica el juez municipal, el alcalde, el secretario del municipio y el presidente de la Junta del Censo.»

Perfectamente. Ya sé cómo se denominan ciertas personas.

«Y no sé si el regionalismo que yo siento podría armonizarse con el regionalismo que va estando en boga, ni si será un regionalismo posible.»

No importa. Tengamos el valor de nuestro regionalismo «autéptico» antes que hundirnos en la nebulosa, en el equivoco, ó en la cexrazón.

Cordero se duele de la frialdad con que se ha acogido el enunciado de la Marcomunidad extremeña. Por el contrario, a mí me parece una cosa lógica. El pueblo está en camisa, es invierno y desconfía hasta del sol. Ahito de palabras, quiere concreciones, ahí está.

Juan Extremeño podrá tener un cerebro sin roturar, pero posee un instinto maravilloso.

Y pocas veces se equivoca... SANTIAGO SÁNCHEZ MORA. (De «El Terruño»).

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expedición, Colonias y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoca y La Forté; herramientas y accesorios de molinería.

ya t'ha dibujado mi lengua pintora.

Lo demás es igual al texto transcrito.

Con el mismo asunto que ofrece este romance menor, guardamos una versión de Albitat en romance octosílabo.

Por la colecta,

+ R. GARCÍA PLATA DE OSMA.

EL PIDIO SOLIS BORBELLO

Procurador de los Tribunales

Habilitado de Clases Pasivas

Arco del Rey. 2.—CACERES

Importante

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, que al efecto recibió la oportuna autorización del ministerio de la Gobernación, se ha reducido al 5 por 100 el interés de los préstamos que realice dicho benéfico Establecimiento y con el fin de que la ventaja no sólo alcance a las futuras operaciones, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Todos los préstamos personales, é hipotecarios que se hagan en adelante devengarán solamente el interés del 5 por 100 anual.

2.º El mismo interés devengarán los préstamos personales existentes que se renuevan en lo sucesivo mediante firma de nuevo pagaré y desde 1.º de Enero próximo los préstamos hipotecarios hechos con anterioridad.

3.º Igual beneficio se aplicará a los desempeños que se hagan a partir de 1.º de Febrero, aunque los empeños se hubiesen hecho en el año actual.

«El Mundo Elegante»

Gran surtido en Mercedía, Bisutería Paquetería, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas Bolcos, Pielas, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía.

Cristóbal Mandiata Canteras

Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES

Acotaciones triviales

A la última conferencia de Juan Luis Cordero:

«A su paso—al de la paz—se derriban los tronos, caen pulverizados los privilegios y nuevas concepciones ideológicas, nuevos poderes, verdades nuevas se levantan de la dormida conciencia universal...»

Efectivamente. Al blando soplo de la paz todo cambia, todo renace, todo se transforma. Todo... menos España. Todo... menos Extremadura. El «germanojaimismo», nos envenenó. Los torpedeamientos, nos envilecieron. Y los Gobiernos de tocador y de tertulias acabarán por liquidarac.

Arriba: caos.

En medio: catástrofe.

Abajo: oscuridad.

En el subnivel: el país. Por las nubes: las subsistencias, la cultura y el honor.

¿Evolución?... No. Lo otro.

«América del Norte! Bendita tú si redimes al mundo! ¡Bendita tú si rompes las cadenas de la bárbara tiranía y el orgullo despótico!»

U. «español», al pato: recordas del «Maine»!

Porque para un «español» el «Maine» representa mucho más que la Hu-

es más que un delito, la negación «a priori» de nuestras aspiraciones que mueren al nacer sino las secunda el nervio poderoso de la otoidad.

Indolentes y descuidados somos. Oreo que para fracasar en esta empresa, sólo nos falta pesimismo. Dejemos la tradición gloriosa que nos abruma con su peso y nos ciega con su brillo y organioemos juveniles vibrantes que vayan a la lucha por derechos indiscutibles que se avocinan. Comencemos por desechar los viejos procedimientos. Son nocivos y peligrosos a nuestra libertad. Sustituyamos aquéllos por los nuevos y sanos de las juventudes organizadas y nos habremos sustituido dignamente en el mundo civilizado.

Soy suyo afmo. s. s. yamigo, q. e. s. m., Adolfo Hernández.

Enrique Gálvez

Pintor-Decorador

Plazuela de Santiago, 17 y 19

= CACERES =

Demosofía extremeña

Sección de romances pastoriles. — Versión de Alcuéscar.

La mi pastora

Para dibujáte mi pastora bella, para dibujáte te pido licencia.

Esoh tug cabelloh, si són ó no són, són hebrah de oro, ó rayon del só; esa la tu frente

eg campo de guerra onde t' rey Cupido plantó su bandera; esoh tus ojito, hermosoh lucero, que ban alumbrando en los altoh cielo;

esah tug nariche, cañoneh de oro, onde t' rey Cupido tiene su tesoro; esah tus orejah dog marañag són, onde log pendienteh dan el respandeh;

esa tu garganta, tan retornada, eg la competencia de la niebe blanca; esa tu barbita, rajada p' medio, eg la sepultura onde yo m' entierro;

esa tu boquia, dienteh de masrí, labioh de corá, bog de serafín;

esah tug manitah con esoh dieg dedoh, son dieg azucenah, que por éllah muero; esoh tuh bracitoh, hermosoh dog romog, onde yo m' embarco

y yo me mareo... Y ya boy llegando á partes oculias... Naide diga nada, pog no nog preguntan.

Esah tug piernitah, hermosa columah onde se sostiene toa tu hermosura;

esoh t' g picitph, qu' andan diligente, calzan quince putoh, llegán á los beinte;

¡Ya stág dibujada, mi pastora bella; ya stág dibujada de pies á cabezal

Reconozco otra versión que empieza así: Para dibujáte, dibina pastora, para dibujáte mi lengua 's pintora

Y concluye de este modo: Va t'ha dibujado

El día 21 salió para Valencia, de cuyo Instituto ha sido nombrado catedrático, el que hasta ahora fué director de nuestro oratorio centro docente y del diario «El N.º 1010», D. Manuel Castillo Q.ujada.

Deseamos al Sr. Castillo las mayores prosperidades en su nuevo cargo y que se cumplan los deseos que lo llevan fuera de donde tantos afetos logró crear en largos años de convivencia.

Ha sido ascendido á sargento el joven y prestigioso cabo de la Guardia civil, D. Ramón Sallers Vallejo.

El nuevo sargento sigue prestando sus servicios en el Colegio de carreras especiales, que está hermoso Instituto tiene instalado en Madrid.

Con este motivo felicitamos de todo corazón á tan querido amigo.

De paso para Mérida hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad Central, D. Eduardo Hernández Pacheco.

De Aldea del Cano ha llegado acompañado de su señora nuestro querido amigo D. Valentín Palido Alvaro.

También hemos saludado á nuestros buenos amigos de Higuera, D. Cándido Andrés y D. Bonifacio Díaz.

Ha regresado de Madrid el presidente de esta Diputación provincial y querido amigo nuestro, D. Emilio Herberos Estevan.

Para Guiteo, el rico propietario de aquel pueblo D. Matías de Matías.

D. Quintana de la Serena, el farmacéutico D. Diosdado Carero y el industrial D. Benigno Arroyo.

Para Hoyos, el teniente de la Guardia civil de aquel puesto D. Benito Rodríguez Vique.

Para Moraleja, nuestros queridos amigos D. Luis Gundin, el médico de aquel pueblo D. José Montero y el farmacéutico D. Antonio Ballester.

Para Ibañerando, D. Alejandro Mena.

De Badajoz, el industrial de esta plaza y querido amigo nuestro, don Luis Montalbán.

— Montalbán

Café «Santa Catalina»

TOSTADO DIARIAMENTE

Plaza Mayor.—CACERES

Se halla muy mejorada de la enfermedad que sufrió la bella niña María, hija de nuestro querido amigo D. Jesús Acha.

De lo cual nos alegamos vivamente.

En la semana pasada estuvo en ésta el teniente coronel de ingenieros Sr. Soto para reconocer con el Sr. Gobernador militar, el comandante Sr. Serradell y el médico militar Sr. Arozarena, los terrenos ofrecidos por nuestro Ayuntamiento para la construcción del nuevo cuartel.

El Sr. Soto, después de cumplir el objeto de su viaje, marchó para Ciudad-Rodrigo, dejándonos una grata impresión y muy satisfecho del local elegido para cuartel.

El día 2 del próximo Enero se reanudarán las oposiciones al cuerpo de Correos que fueron suspendidas.

Anteayer debutó en el Teatro Oine de San Juan la notable compañía Seehee, compuesta de dos señoritas y cinco artistas más.

Este hermoso número actuó en el Circo Páish, de Madrid 45 días consecutivos y en el Circo Bosque, de Barcoña 30. La empresa del Cine de San Juan, ha podido contratarlo para que actúe en este salón las noches del 25, 26, 28 y 29.

Además de la compañía Seehee, se están proyectando bonitas compañías.

El abono que ha abierto la empresa es el siguiente: Platea, 21'60 pesetas; Butacas numeradas, 4'50 ídem; Sillas, 3'60 ídem, y General, 1'25 ídem.

En la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares se proveerán las plazas siguientes: Infantería, 300; Caballería, 25; Artillería, 125; Ingenieros, 40; Intendencia, 20.

Este año se ha visto repetido el nombre de nuestro pueblo en la pizarra de la Lotería Nacional.

Son más de vinticinco mil duros los que han caído en Cáceres.

Felicitamos á los agraciados.

En Oatidlo Obrero de esta onpita quedó constituida en la siguiente forma:
 Presidente, Antonio Moreno Caidarón.
 Vicepresidente, Alfonso Macías Barrio.
 Secretario, Joaquín Fabregat Ríos.
 Vicesecretario, Pedro Casares Galeano.
 Contador, Luis Parra Payero.
 Tesorero, Juan Arías Sánchez.
 Vocales: Silvestre Montes Sevilla, Antonio Solana Muriel, Santos Elías Rosado, Diego Jiménez Rodríguez.

En Acha (Buenos Aires), ha fallecido un hermano del distinguido profesor de Música de esta Normal de Maestros, D. José Gómez Crespo.
 Tanto a dicho señor como a toda su familia enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Ha fallecido en esta capital el antiguo empleado de esta Diputación don Severiano Bodes Santillana.
 Reciba toda su familia nuestro sincero pésame y muy particularmente su hermano político D. Pablo Valiente Parede, buen amigo nuestro.

En la ciudad de Madrid se formará el itinerario durante el año 1919 del oculista

D. Delfín Cáceres Jiménez
 Villanueva del Fresno, del 27 Diciembre al 7 Enero.
 Jerez de los Caballeros.
 Llerena.
 Los Santos.
 Almodóvar de la Mancha.
 Badajoz.
 Guareña.
 Quintana de la Serena.
 Don Benito.
 Mérida.
 Puebla de Alcocer.
 Navalvillar de Pela.
 Villanueva de la Serena.
 Zafra.
 Oliva de Jerez.
 Barcarrota.
 Cáceres.
 Alcántara.
 Coria.
 Madrigalejo.
 Zorita.
 Trojillo.
 Valencia de Alcántara.
 Alcuéscar.

Primera consulta, DIEZ PESETAS
 Interesa a los enfermos de los ojos saber que sólo se anuncia en la cuarta plana de los periódicos de Cáceres y de Badajoz y que no repartirá más anuncios.

Ha sido aprobada la permuta entablada por los profesores de Física y Química de las Escuelas Normales de Cáceres y Salamanca, D. Vicente García Roble y D. Luis Pérez Ayú.

Nuestro distinguido amigo el bizarro teniente coronel del Batallón que guarda esta población, D. Nicolás Rodríguez-Arias, se ha hecho cargo interinamente de este Gobierno militar.

Café VIENA
 10, ALFONSO XIII, 10.
 En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
 Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

Para el joven Juan Tejada ha sido pedida la mano de la bella artesana Eufemia Solís, de Salvatierra de Santiago.
 Tanto a su padre y querido amigo nuestro D. Hipólito Tejada, como al futuro matrimonio, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido resuelto el concurso sobre construcción de casas baratas por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 del corriente.
 El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, ha concedido a la Asociación Cacerense de Socorros Mutuos una subvención para la construcción de casas baratas, de 1.712.500 pesetas.

Al llegar el tren correo de Navalcarnero a la estación de Goya, el ambulante encargado del servicio echó de menos el maletín donde llevaba los valores declarados y sobre los monederos.
 En el acto denunció el hecho a la Guardia civil, y en una máquina salió

una pareja del benemérito instituto para revisar la vía férrea, por si hubiese caído del coche correo.
 Otra pareja hizo una inspección por aquellas escenas y obtuvo en sus averiguaciones mejor éxito.
 Estos guardias se encontraron abandonado el maletín robado, naturalmente que vacío y cortado, para no entretenerse y sacar los valores sin necesidad de romper la cerradura.
 La Guardia civil del puesto del Puente de Segovia practica activas gestiones para poner en claro este suceso.

Eloy Moro Martín
 Procurador de los Tribunales
 General Margallo, 37, 2.º — Cáceres

Jorge Capdevielle
 CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro con correa, ó con pulsera.
 Relojes con esfera luminosa RADIUM.
 Más barato que nadie.
 Precios desde 5 pesetas en adelante.
 Alfonso XIII, núm. 23

Agencia de "Revista Jurídica,"
 Fuencarral, 159, entresuelo, izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales	2
Certificaciones del Registro de actos últim voluntad	2
Constitución de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente	15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.	8
Gestión de títulos de notarios y registradores	10
Gestión de títulos académicos	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual	10
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros	6
Patentes de invención y marcas de fábrica	85
Registro de nombre comercial	85
Traducción de documentos, pliego	15
Cobros de cupones ó intereses de fianzas etc., 5 por 100.	
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de papeles indebidos y de fianzas; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones a ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.	

NOTAS
 1.º Los suscriptores a REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.
 2.º Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificadamente, por cuenta del cliente.

Mauricio Quirós Ceresoles
 PROCURADOR
 Agente de Negocios

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de cachete. Canalejas, 84.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yaso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.
 Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidas
 DOMICILIO EN MADRID
 ALCALA, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas
 Completamente desembolsado
 Primas y reservas . . . Ptas. 68 Millones
 Sinistros pagados desde su fundación . . . Ptas. 205 Millones
 Sinistros pagados por inc. os (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 . . . Ptas. 3.461.356

58 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS DE VALORES
 Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez
 Oficinas: General Ezponda, 14
 Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

OÁCERES: 1918
 Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA
 DE
 Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna. Esta Casa pone a disposición de los Sres. Ferrocarriles, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

PORTAL LLANO, 39-CACERES

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO
 Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES
 1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma
 Alumnos internos, medio pensionistas y externos
 ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA
 El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES
 A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918
 Matriculas de honor 18 || Notables 35
 Sobresalientes 28 || Aprobados 60

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SANCHEZ
 DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar "Aguila," de **Luis Castaño.**—Moret, 7.—Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.
HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.
 Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de **ALBERTO PRAST**—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
 Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de Comercio.—Eduardo Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
 Ferras, 56 y 58.—Cáceres.

Anuario General de España
 (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)
 2.000.000 de datos
 5.500 páginas
 2 tomos
 CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.
 Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
 Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
 Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

— 64 —

cual hacendosa abeja, sus lucos son las mieles, sus flores las estrellas
 Ayuda al cuerpo el alma lo cuida, lo sustenta y lo levanta... á veces es cual ola que piensa.
 Divina gelondrina de la radiosa y bella eternidad, al puro azul, su vuelo orienta... que el cielo, con sus galas, la llama y la recrea!

Victor Hugo.
 De nada ha de servirte la opulencia si no tienes tranquila tu conciencia.

Séneca.

Quien moral quiera aprender lea en la conciencia, libro que nos enseña el deber.

Pascal.

No encontrarás santuario que esté tan cerca de Dios.

— 61 —

Sombras de sombras serían las mil cosas de la tierra si las ideas no diesen el alma que las sustenta.

Castelar.

Si quieres concerta mira á tu inteligencia, á esa parte del alma en donde brilla la divina sapiencia.

Platón.

Lo en la tierra nacido en tierra cae y en ella se consume sin consuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

**Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al
= des. Moret (Cáceres) =**

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhidrido.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

- Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado Seguro de incendios de cosechas
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección General de Seguros

AURORA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Effectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del **Dr. Domínguez Villagrà**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de FISIOLÓGICA = MASAJES
bratorio y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLACENCIA

PLATERIA

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

AMIV 8160

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO.

VERAN

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen-

dada por la Real Academia

de Medicina y Cirugía

de CUBA AGRADE.

ELI y SPAIN

BARCELONA

Envase con

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

“LA MUDANZA” AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

UNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA AGUAS DE VALDELAZURA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CACERES

— 62 —

pero siempre al morir vuelve á lo alto lo que vino del cielo.

Eurípides.

Siempre ha sido una verdad, que la nave de mi alma pelagra más en la calma que en la propia tempestad.

San Ambrosio.

Si que son antipodas el alma y el cuerpo, en éste anochece y en mi alma veo —con goce instable— que está amaneciendo.

Rufo

El alma desde antiguo tiene nombres diversos y la lamamos alma si vivifica al cuerpo; en amor la ecimos cor zón, si aprendemos inteligencia, y á

— 63 —
y espíritu en mi aliento, mas el alma en su esencia es una y ha de serlo.

Metge.

El ojo no ve que va ni oye que oye el oído, mas el alma humana juzga tus pensamientos más íntimos.

Gasendo.

El alma es un fuego vivo que conviene alimentar porque si una vez se apaga á arder no vuelve jamás.

Voltaire.

Es libre el alma humana y reina en todas partes pues, desde el fondo oscuro de te ebrosa cárcel, al azal de los cielos siempre puede elevarse.

Napoléon I.